

EL BIEN PUBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viérnes 1.º Agosto 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.274

LA REDENCION DE LOS ESCLAVOS

Carta de Leon XIII al Cardenal Lavigerie

A nuestro querido hijo Carlos Marcial Amand Lavigerie, del título de Santa Inés extramuros, sacerdote cardenal de la Santa Iglesia Romana, arzobispo de Cartago y de Argel.

Leon XIII Papa.—Querido hijo, salud y bendición Apostólica.

Nos ha producido muchísimo regocijo la carta que Nos habeis dirigido, lo mismo que también el noble y patético discurso pronunciado por vos el día de la fiesta del príncipe de los apóstoles al grupo de misioneros de Argel, al tiempo de partir estos para las regiones interiores de Africa. Esto Nos ha producido tanta más alegría cuanto que señala clarísimamente los progresos realizados, á pesar de dificultades de todo género, en la obra emprendida para civilizar á los pueblos de Africa, obra, como sabeis, que Nos favoreceremos muy especialmente y que Nos estamos dispuestos á secundar con todas nuestras fuerzas. Nos damos la mayor accion de gracias á la Divina Providencia, que á la par que suscita hombres generosos y escogidos para consagrarse á esta noble empresa, dá á su ministerio evangélico la eficacia y el acrecentamiento con abundantes y dichosos frutos.

Estos son nobles y consoladores trabajos de misioneros émulos de los primeros apóstoles del Evangelio, misioneros que arden en el deseo de penetrar en las regiones más apartadas y hasta aquí más inexploradas del Africa interior, donde jamás haya brillado ninguna que les haya iluminado con el resplandor de la revelacion de la gloria de Jesucristo. Pero es dichoso, sobre todo, el ver á los gefes de esas naciones bárbaras, ganadas con rapidez para la fé cristiana, pedir un número muy abundante de obreros apostólicos para propagar más prontamente el reino de Dios en sus pueblos. Reconociendo en esto los beneficios de la Divina Providencia, no dejamos Nos de admirarlos menos en el celo de los soberanos de Europa, empleando el poder de que disponen en favor de la causa de la humanidad en Africa.

Se tiene una prueba visible de ese celo, en la conferencia solemne celebrada poco há en Bruselas, donde esos soberanos en la persona de sus representantes, han tomado bajo su patronato la causa por la cual Nos nos interesamos tan vivamente. Ahí, en efecto, con un completo y común acuerdo, se han adoptado las resoluciones que parecían más propias para hacer desaparecer la plaga que mantienen en Africa la codicia de un gran número de gentes indignas del nombre de hombres, los cuales ejercen, con una crueldad y astucia bárbara, el comercio de negros, los cuales, sin embargo, llevan en su frente la imágen del Creador, y en virtud de una común naturaleza tienen derecho á ser tratados como los demás hombres.

Con los más justos elogios, y con sentimientos de reconocimiento, Nos proclamamos este bello celo de los gefes de los Estados de Europa, y lo mismo que Nos de-

seamos el más feliz y completo éxito á sus esfuerzos, Nos nos esforzaremos también en secundarlos, y en por nosotros y por nuestra parte, Nos no omitiremos nada de lo que pueda hacer que toda Africa disfrute de leyes y de costumbres en relacion con la dignidad del género humano rescatada por Jesucristo.

Nuestro principal cuidado debe ser obtener que el número de los hombres apostólicos encargados de difundir la luz del Evangelio en estas comarcas sea lo más abundante posible, y para este objeto, Nos son bien conocidos. Pues aunque hay otros medios y procedimientos, cada uno de los cuales tiene su valor y eficacia para civilizar al Africa, nada, sin embargo, como lo prueba la experiencia, del tiempo pasado, y el recuerdo aún presente de los felices resultados de estos tiempos, nada es preferible y menos apropiado al carácter de empresa y al espíritu del Evangelio que un abundante envío de mensajeros de la verdad, que pongan manos á la obra como intrépido ejército.

En efecto, el soldado de Cristo que debe entrar en las santas Misiones, va, no por el atractivo de ningún deseo de medro ni de gloria, sino movido únicamente por la voz de Dios que le llama, y con la preparacion de la gracia, no teme ninguna clase de amenazas de la suerte.

Inflamado con el amor que llevó al Hijo de Dios á inmolarse por la salvacion del género humano, abandona su casa y su patria, á fin de que, desprendido de todo afecto, se consagre á su noble y divino ministerio para consagrar á él sus fuerzas y su vida. Nada tan conmovedor como la heroica virtud de tales hombres que están acostumbrados á someter al espíritu los apetitos de la carne. Ellos tienen el poder de renovar los prodigios, mediante los cuales el Espíritu Santo, gracias á las enseñanzas de los apóstoles, renovó la faz de la tierra y difundió en los pueblos sumidos en las tinieblas la ley indefectible de la fé.

Por esta razon, Nos deseamos, vivamente y Nos pedimos humildemente á Dios con Nuestras oraciones, que á pesar del odio feroz de los malvados contra el Clero y las Asociaciones Religiosas, sean numerosos los hombres apostólicos que bajo la accion del espíritu de Jesucristo siembran por toda la tierra de Africa la palabra divina, y la fecundan con su sangre, si no basta el sudor. Y ciertamente, en todas partes donde el venerable signo de Nuestro Redentor haya sido llevado, bien pronto se verá florecer al lado del árbol de la Cruz, la civilizacion con todas las artes de la humanidad culta.

En cuanto á vos, querido hijo, Nos no dudamos que, cediendo á Nuestra exhortacion y á los movimientos de nuestra alma sacerdotal, vais á continuar consagrándoos con tanto celo como industria á esa obra por la cual, según el ejemplo de Nuestros predecesores, á pesar de las calamidades que Nos oprimen y de los numerosos peligros á los cuales Nos estamos expuestos, Nos consagramos los cuidados principales

de Nuestro ministerio apostólico. Finalmente Nos no queremos ocultaros el placer que hemos experimentado al saber la resolucion adoptada por la sociedad que combate la esclavitud africana, de establecer un concurso entre dos hombres célebres por su espíritu y doctrina, con el objeto de conceder un premio al autor de la obra que parezca más adecuada que ninguna otra para conseguir la supresion completa de la servidumbre y esclavitud de los negros, condenadas por la indignacion y el sufragio de todo el género humano. Además, Nos consentimos en la demanda espontánea que habeis hecho, á fin de que Nuestro nombre figure en la concesion de ese premio como un testimonio manifiesto de Nuestra entera aprobacion.

Pero, aunque, los cuidados é industrias de este género sean dignas de todo elogio, puesto que tienden á inflamar el celo de los hombres y á unir las voluntades para dar término á una empresa tan difícil como saludable, sin embargo, la suprema esperanza de lograrlo ha de colocarse en la ayuda de la gracia celestial, que será tanto más activa en favor de los que trabajan en esta obra, cuanto que sea pedida con oraciones más constantes y más fervientes.

Entre tanto, como prenda de esta ayuda divina, y como testimonio de nuestra paternal benevolencia, Nos os damos muy tiernamente en el Señor la bendición Apostólica, querido hijo, como al Clero y fieles confiados á vuestro cuidado.

Dado en Roma, cerca de San Pedro el 17 de julio de 1890, décimo-tercero de nuestro Pontificado.—Leon XIII, Papa.

GUERRA

ENTRE GUATEMALA Y EL SALVADOR

Es oficial la declaracion de guerra entre las dos repúblicas del Centro-América, Guatemala y el Salvador.

Las noticias que desde el día 17 nos habian comunicado las «Agencias telegráficas» y contenian los periódicos más importantes de Lóndres y de París, se referian á despachos comunicados por el «New-York-Herald», que se tenian por parciales y exagerados. Un solo telegrama directo, fechado el 21 en La Libertad, sobre la derrota sufrida por 700 guatemaltecos al mando del general Fuentes, con pérdida de algunos muertos y numerosos prisioneros, cañones, municiones y armas, fué rectificado en el «Times» de Lóndres por el cónsul general de Guatemala en París, D. Crisanto Medina, y todas las demás noticias adolecian de gran inseguridad.

Desde hace algún tiempo, los informes directos de América nos daban noticia de que el Salvador se hallaba en completa anarquía y que el presidente provisional de la república, D. Carlos Ezeta, habia repartido entre el pueblo algunos millares de fusiles recientemente recibidos del extranjero. Imputábase á Guatemala y á su presidente, el general Barillas, el designio de llevar al Salvador una invasion armada, cuyo objetivo era renovar las pretensiones del desgraciado general D. Rufino Barrios,

que en 1885 quiso imponer á las cuatro repúblicas hermanas del Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa-Rica la fusion con Guatemala para realizar la federacion de los cinco Estados independientes de la América Central; tentativa que, como es sabido, costó la vida al general Barrios en la memorable batalla de Chalchuapa, desde el 2 de abril del referido año, y en cuyo combate murió. El general Barillas, actual presidente de la república de Guatemala, era entonces vicepresidente con el general Barrios.

Los cinco Estados que forman la América central, esa especie de gran istmo que por un extremo limita con Méjico por Guatemala, y por el otro, por Costa-Rica con Panamá, Estado de la república de Colombia, uniendo la América del Norte con la del Sur, aunque se dilatan por una estension de 445.900 kilómetros cuadrados, apenas cuentan con una poblacion de tres millones de habitantes, de los cuales, Guatemala tiene millon y medio próximamente, 300.000 cada una de las repúblicas del Salvador, Nicaragua y Honduras y poco más de 185 000 Costa-Rica. Pertenecieron desde el descubrimiento á España, de la que se emanciparon en 1821. En 1.º de julio de 1823 se erigieron en un solo Estado republicano federativo y así subsistieron hasta 1840, en que, roto el pacto, cada una de las cinco antiguas provincias españolas se declaró en Estado autónomo.

Su riqueza es extraordinaria, y de pocos años á esta parte habia comenzado á explotarse en gran escala, siendo sus producciones minerales las más variadas, abundantes y opulentas, y las de su naturaleza vegetal sin competencia en el globo. Desde los primeros proyectos de canales interoceánicos, la venturosa paz que disfrutaban aquellos Estados se sintió amenazada por las codicias de sus ambiciosos vecinos. El trazado del canal de Nicaragua, en oposicion al de Panamá, acabó de llevar allí la alarma de la propia seguridad. El general Barrios quiso neutralizar las grandes codicias con las grandes resoluciones de un verdadero hombre de Estado, y concibiendo y poniendo por obra el trazado del ferro-carril interoceánico, sentó la base para otros pensamientos de mayor y común defensa. Estos pensamientos tuvieron por base la tentativa de la nueva federacion, en la cual, para no Jespojar á ninguna de las cinco repúblicas limítrofes y hermanas de la igualdad y de sus derechos, se debía establecer que la Suprema magistratura se ejerciera en lo sucesivo por un presidente elegido entre todas, de aquella de las repúblicas á la que por turno riguroso correspondiera presentar al candidato.

Frustrada la tentativa de 1885, que puso en conmocion toda la América que fué española, y habiendo renunciado Guatemala á sus proyectos de fusion, la paz volvió á establecerse; hasta que, después de la emulacion suscitada el año pasado en Europa en la Exposicion de París contra el alarde de creciente riqueza que las Repúblicas de América hicieron en el campo de Marte, realizados los inesperados sucesos del Bra-

sil, y planteados los proyectos observantes de los Estados-Unidos en el Congreso de Washington, de nuevo todo el continente sur-americano ha vuelto á sufrir el sacudimiento de la intranquilidad, y en la América central el general D. Manuel Barillas ha restaurado las ideas aletargadas ó vencidas en 1885 con el generoso sacrificio de su amigo y maestro el general Barrios.

Los representantes de Guatemala, así en Méjico como en Europa, han venido negando, ante el estado de agitacion que se había apoderado hace algún tiempo del Salvador, que el general Barillas abrigara el propósito de llevar á la hermana que aspira á sojuzgar ninguna invasion armada. No obstante, Guatemala debía contar en el interior del Salvador con la inteligencia del general Menendez y sus partidarios, que han sido los autores de las perturbaciones, contra las cuales ha sido tan poderoso el movimiento de reaccion en todas las provincias y poblaciones importantes de la república.

La derrota de que habló el telegrama de La Libertad, á pesar de la rectificacion del cónsul de Guatemala de París al «Times», debe considerarse exacta, aunque todavía creemos exagerado cuanto se ha dicho de avance del ejército salvadoreño por el territorio guatemalteco.

VALENCIA 29 JULIO

Continúa siendo muy satisfactorio el estado de nuestra ciudad. Ayer no hubo mas que tres enfermos de epidemia; el primero fué un guardia sanitario que prestaba servicio en la casa de Socorro, y habitaba en la plaza Mayor de Ruzafa. Tanto en esta casa como en la de Socorro, donde se sintió enfermo, se adoptaron las medidas de saneamiento propias del caso y el paciente fué llevado al Hospital.

Otro enfermo fué una mujer que se presentó en una casa del camino de Barcelona, donde no quisieron admitirla, dando parte á la autoridad, que la hizo conducir al hospital de San José. La mujer contestaba con evasivas cuando se la preguntaba de dónde procedía, pero pudo averiguarse que había estado hasta el día anterior en Ruzafa prestando servicio á algunos enfermos y habitaba en la calle de Villena, núm. 1. En su consecuencia, se desinfectó esta vivienda, se condujo al lazareto de San Pablo á otras dos mujeres que habían estado en contacto con la tartana en que fue al camino de Barcelona.

El tercer caso ocurrió por la tarde en una niña de la calle de las Balsas, de Ruzafa, donde se presentó el teniente alcalde del distrito Sr. García Español con el médico Sr. Moreno y el Sr. Valdivieso, dictando las convenientes medidas de saneamiento, y convenciendo á la multitud de familias que habitan las siete ú ocho casas de que se compone la calle de que debían ir al lazareto limpio, la enfermita al hospital, donde estaría mejor asistida, y podían ir también ó trasladarse al lazareto sucio las personas de su familia encargadas de cuidarla.

Después se retiraron, y al poco rato, serian las nueve, se recibió aviso de que se resistían á obedecer y amenazaban con un conflicto, lo que al fin no sucedió, aunque sí hubo de intervenir la autoridad de aquel poblado con la Guardia civil para apaciguarles, cumpliéndose las disposiciones que se habían tomado.

También se habló ayer de otro caso en la calle del Padre Tosca, pero reconocido el enfermo, no resultó sospechoso. Tampoco lo era una pobrecita anciana de Nazaret, que fue conducida al Hospital porque carecía de toda asistencia y todo auxilio.

Ayer se enterraron en el Cementerio los cadáveres de siete adultos y tres párvulos, y léngase en cuenta que hoy no hay mas cementerio que el general para todo el término de Valencia, cuya población es de cerca de ciento ochenta mil almas.

BARCELONA 30 JULIO

Ayer tarde se presentó al señor Gobernador de la provincia una comision de operarios, compuesta de individuos de las tres clases de vapor, entre ellos el señor Sagués, varios operarios de Villanueva y Geltrú y otros de las fábricas del Pont de Vilumara, quienes manifestaron al señor Gonzalez Solesio sus deseos de que terminara el estado anómalo de la fabricacion. El señor Gobernador les manifestó que en su mano estaba conseguirlo. Les dijo que al tomar posesion del cargo de Gobernador de la provincia de Barcelona encontró en Manresa una huelga promovida por los operarios por haber despedido algunos fabricantes á cincuenta y nueve trabajadores, y que resentidos éstos se habían declarado en huelga. Estudió en seguida la cuestion oficial y encontró que los fabricantes en uso de su libérrimo derecho podían despedir á los operarios que tuviesen por conveniente, por no haber firmado ningun con los operarios que se lo vedara, al paso que en virtud del pacto que ante el Gobernador de la provincia habían firmado fabricantes y operarios, no podían éstos recurrir á la huelga sin haber apurado antes todos los medios que se fijan en el convenio. Por lo tanto, como Gobernador interesado en el convenio, no podía admitir la huelga de los operarios de Manresa y mucho menos la de las demás poblaciones donde se inició despues.

Recordóles las diversas conferencias que había tenido con los operarios de distintos puntos y sobre todo con los de Manresa y con los fabricantes donde mas tirantes están las relaciones fabriles, y que sin abdicar nunca de su dignidad, ni faltar á la justicia, había procurado la avenencia.

Recordolés tambien que había manifestado á cuantas comisiones se le han presentado que sería el defensor del derecho de todos, sin distincion de fabricantes ni operarios, que á éstos les había consentido todo cuanto permiten las leyes, dejando que celebrasen en cuantos puntos tuvieran por conveniente todas aquellas reuniones que juzgaron oportunas; que cumpliendo lo manifestado en el Bando, no había permitido, como no permitirá nunca, las reuniones en la vía pública; que cuando el lunes trataron de hacer una manifestacion en esta ciudad, al reunirse en la Plaza de Cataluña, les intimó no dos, ni tres veces, sino varias que se disolvieran, pero que se empeñaron en seguir la manifestacion hacia la Rambla; y que cuando tuvo noticia de que se había desobedecido á los agentes de la autoridad, salió él en persona á disolverla, pues ningun Gobernador puede permitir que se desobedezcan sus órdenes.

Dijoles que frente á la plaza del Duque de Medinaceli encontró la manifestacion, formada en parte por mujeres, viniendo de tras los hombres, que dieron algunos vivas y que deseaban hablarle, pero que no toleró que pasase mas adelante la manifestacion, por lo que la hizo disolver, y como algunos tuvieron el atrevimiento de insultar á la Guardia civil y á los agentes de orden público, mandó bispersales por la Guardia civil de caballeria. Terminó el señor Gonzalez Solesio manifestando á los obreros que mientras trabajará en bien de todos, será severo en la conservacion del orden público en la calle.

Preguntó en seguida á los operarios qué

deseaban, y éstos dijeron: 1.º Que los fabricantes de Manresa volvieresen á admitir á los operarios despedidos; y 2.º Que reconociesen su Sociedad.

Manifestóles el señor Gobernador que en cuanto á lo primero, no podía acceder á ello como Gobernador, si los fabricantes se oponían á admitirlo, y tocante á lo segundo que reconocida está la Sociedad toda vez que existe un convenio firmado por el representante de los fabricantes y el de la Sociedad, añadió que ante todo los obreros se han de poner en situacion legal, por cuanto con la huelga han faltado los operarios á lo convenido con su antecesor, cesando en la huelga, en cuyo caso se podrá estudiar la cuestion que se debate, pudiendo contar con sus buenos servicios, y al efecto les ofreció los salones del Gobierno de provincia para celebrar con él las reuniones que tengan por conveniente.

Los comisionados escucharon atentamente las razones que les espuso el señor Gonzalez Solesio y le preguntaron qué es lo que había que hacer, á lo cual contestó el señor Gobernador: procurar que vuelvan todos los operarios á las fábricas y que quede terminada la huelga. Los comisionados prometieron que así lo harían.

Asuntos del dia

MAHON 1.º AGOSTO DE 1890

La prensa agita la cuestion de las huelgas catalanas y los sucesos de Melilla: son los únicos temas que dan juego, ó por mejor decir, que lo daban.

Lo de Melilla puede darse por concluido. No ha tenido la importancia que querian darle los que en todas partes buscan motivos de oposicion. El resultado de esta algarada, modesto, pero positivo, debe ser realizar pronto el proyecto de tender un cable, para que aquella plaza esté en rápida comunicacion con la Península. Así se evitará que el menor incidente haga estar en ansiosa expectativa á la opinion pública, fácil de exaltar cuando teme ataques á la bandera española por parte de las hordas africanas.

En cuanto á la mision que lleva al Principado el general Martinez Campos, la explica en estos términos «El Noticiero Universal», de Barcelona:

«Alguien que se precia de conocer los propósitos y pensamientos del general Martinez Campos, lo bastante para poder hacer indicaciones que el tiempo confirme, nos ha dicho que el ilustre caudillo ha venido á Cataluña animado de las intenciones mas conciliadoras y deseoso de contribuir con todas sus fuerzas, en cuanto de su influencia personal y particular dependa, á la satisfactoria solucion del conflicto pendiente.

Por lo demas, como Capitan general interino, entiende que ni debe publicar alocucion alguna ni hacer mas que sustituir á su querido amigo el general Blanco, mientras se restablece de la enfermedad que le aqueja, en el mando de las tropas que guarnecen el principado.

La cuestion de la huelga, como autoridad, cree que debe estar íntegra en manos del digno gobernador civil Sr. Gonzalez Solesio, mientras las circunstancias no aconsejen á éste que resigne sus facultades.

En este último y extremo caso, que el general Martinez Campos desea ardientemente que no llegue, sería cuando oficialmente intervendría en el asunto, encargándose de restablecer rápida y enérgicamente el orden público, que es de suponer se habría turbado, puesto que la autoridad civil cedia su puesto á la militar.

Afortunadamente, creemos que el digno general Martinez Campos verá satisfechos sus deseos de que la tranquilidad continúe inalterable.»

A propósito de este asunto de las huelgas, observa nuestro apreciable colega «El Dia», que los que lo examinan superficialmente, ó creen que todo es licito para combatir á este ó al otro partido ó gobierno, no cesan de fomentar las pasiones ó de mezclar la política en una materia grave y peligrosa, sin considerar el daño que hacen, no á sus adversarios, sino á muchas familias y poblaciones. «Estar predicando el respeto á la disciplina social durante algún tiempo, dice, y luego abrir la caja de las tempestades porque mandan los blancos y no los azules, será muy hábil, pero hay en esto, aunque sea inconscientemente, falta de patriotismo.»

Importa poner como ejemplo la conducta de la mayor parte de los periódicos de Barcelona, los cuales, como están en el mismo teatro de los sucesos y saben bien los riesgos que con las algaradas corren grandes intereses, emplean un lenguaje de moderacion que es digno de alabanza, y procuran llevar la calma á los ánimos.

Al mismo periódico le hacen notar desde París el mal efecto que produce en el extranjero la ruidosa glorificacion del marino Peral.

«Ustedes, decía un marino francés al corresponsal de «El Dia», parecen ignorar lo que pasa en el mundo, léjos de mí la idea de rebajar el mérito del Sr. Peral ni de su invento; pero hasta ahora, por lo que se sabe, «nuestro Gimnoto», ensayado hace dos meses en la rada de Cherburgo, ha dado en las pruebas resultados muy superiores á los del «Peral», tanto por lo que toca á la velocidad como á la rapidez para sumergirse, la profundidad á que puede llegar y el tiempo que ha podido permanecer debajo de la superficie del mar. A los inventores del «Gimnoto» no se les ha ocurrido, sin embargo, aceptar distritos ni vivir una semana en medio de verdaderos triunfos á la romana.»

Si vale mas el «Gimnoto» ó el «Peral», el tiempo lo ha de decir; pero, sea de ello lo que fuere, algo mas de reserva sentaría bien á nuestro patriotismo, en esta y en todas las cuestiones.

Los discursos cambiados entre el nuevo embajador de España en París y el presidente de la república francesa, son la mejor contestacion á los que al advenimiento del partido conservador al poder, pretendieron atribuirle una política internacional contraria á la nacion vecina.

La espontaneidad con que el duque de Mandas afirmó su propósito de mantener y desarrollar la armonía y buena inteligencia entre ambos países y la enumeracion de los intereses positivos que los acercan constantemente, indican bien á las claras cual es la política que el gobierno se propone seguir con la nacion francesa.

Y así lo ha comprendido el gobierno francés al poner en los labios del presidente de la república, la expresion del sentimiento de la solidaridad en los intereses de ambos pueblos, la simpatía en el desarrollo de nuestra prosperidad interior, el aplauso por los progresos realizados por el gobierno de la regencia en todos los órdenes y la firme intencion de mantener y estrechar cada vez mas los vínculos de amistad que unen á España y Francia.

Solemne chasco nos han dado nuestros hermanos del Rio de la Plata. El pacifico desarrollo y la grandiosa prosperidad de la República Argentina, en estos últimos años, nos habia hecho pensar que habia pasado felizmente, para las repúblicas hispano americanas, el período de continuos trastornos y convulsiones, la era de las asonadas y los pronunciamientos. Por desgracia, no es así: las instituciones democráticas, que parecian ofrecer en aquella república ancho cauce al gobierno de la opinion pública, no han resistido á la actual crisis financiera, y los soldados se disputan á tiros el poder en Buenos-Aires, como los pretorianos romanos del Bajo Imperio, mientras la fraternidad de las repúblicas del Centro América se manifiesta de igual modo en sus campos fertilísimos.

Gacetilla

En la tarde de hoy se ha encargado de la Delegacion de vigilancia de esta ciudad, nuestro querido amigo el Sr. Baron de Benmuslem.

El Sr. Gobernador civil de esta Provincia, usando de las facultades que le concede la legislación vigente, ha suspendido al Alcalde de Mercaderes D. Juan Moll y Febrer y al Secretario interino de aquel Ayuntamiento D. Antonio Carretero y Villalonga, por las graves faltas que en el orden administrativo y económico de dicha Corporacion resultan del acta de visita girada á la misma en 23 de los actuales, habiendo encargado la Alcaldía, interin el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion resuelve en definitiva el asunto, al primer Teniente de Alcalde D. Miguel Pons.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra inserta una real orden-circular en la cual el nuevo ministro, general Azcárraga, deja al arbitrio de los jefes de cuerpo el distribuir, como crean justo y oportuno, el personal de jefes y oficiales que pasen á servir en dichos cuerpos.

La disposicion del general Azcárraga revela un amplio y liberal espíritu de descentralizacion, como también una muestra de la confianza que inspiran al ministro sus subordinados.

En este sentido la disposicion será muy bien recibida por el ejército.

Se ha dispuesto que los buques de la Compañía Trasatlántica «Alfonso XIII», «Reina M.^a Cristina» y «Panamá» cuyo calado es menor de siete metros, queden obligados en lo sucesivo á hacer escala en el puerto de Valencia.

Nuestro amigo y paisano el Teniente del cuerpo de estado mayor del ejército D. Antonio Victory y Taltavull, ha sido destinado al distrito de Barcelona á prestar el servicio del cuerpo.

Mañana una de las compañías del 8.º batallón de Artillería que se hallan destacadas en la Fortaleza de Isabel II, relevará la fuerza de dicho batallón que se encuentra en esta ciudad.

Se ha dispuesto que las clases activas se provean de cédulas personales, descontándose su importe de la mensualidad anual.

Dice «El Noticiero Universal»: «La cuota semanal ó mensual con que los obreros contribuyen á sostener las sociedades de sus respectivos oficios ú agrupaciones, representa una cantidad tan con-

siderable en globo, que sólo en Barcelona han entregado los obreros, desde el año 1868 al actual, la fabulosa suma de veintiocho millones de reales.

A ellos más que á nadie les convendría averiguar en qué se ha invertido esa suma, y cuántas fabricas hubieran podido levantar con ese dinero si se hubiesen constituido en sociedades cooperativas.»

En el Juzgado municipal de esta ciudad se han registrado durante el finido Julio 6 matrimonios, 28 nacimientos y 23 defunciones.

Durante el mes Julio último han corrido á la Biblioteca Pública 304 lectores, habiéndose servido 491 volúmenes.

En las cárceles pública de este Partido existían ayer seis presos con causa pendiente y uno sufriendo condena. Los socorros suministrados á los presos durante el finido mes de Julio fueron en número de 226, importando 146 pesetas 90 céntimos.

Toda vez que el Ayuntamiento creyó conveniente á los intereses de esta Ciudad llevar por administracion el servicio de los carros de la limpieza pública, sería de desear que el encargado del mismo procurara que se cumpliera con todo el esmero que por su importancia requiere; pues de lo contrario poco ó nada se hubiera ganado con el cambio de sistema.

Decimos esto porque ayer tarde uno de dichos carros sea por su mal estado de conservacion ó por negligencia de su conductor, vació el perfumado líquido que contenía en medio de la calle del Castillo, convirtiéndola en hediondo lodazal. Y lo peor del caso es que nadie cuidó de limpiar dicha calle, ni aún el mismísimo barrendero público que vive no muy lejos del lugar de la ocurrencia.

En el Matadero público de esta ciudad han sido degolladas durante el finido mes de Julio las reses siguientes.

16 bueyes; 41 vacas; 54 terneros; 47 terneras; 141 corderos, cuyo peso total ha sido de 25.631 kilos.

Relacion de las principales mercancías que han constituido el comercio de cabotaje en este puerto durante el mes de Julio último:

Cabotaje de salida		Pesetas
10.000 kilos	hierro viejo	650
9.250 »	tejido de algodón	46.250
800 »	tejido punto algodón	4.800
2.200 »	cartón en hojas	704
24.000 »	calzado	384.000
18.800 »	legumbres secas	4.130
2.000 »	hortalizas	300
2.900 »	queso	2.900
58 cabezas	ganado vacuno	18.850
166 id.	cerda	16.600
48 id.	lanar y cabrío	620

El total valor de las mercancías salidas por cabotaje asciende á pesetas 556.189.

Cabotaje de entrada		Pesetas
720 kilos	pieles curtidas becerro	12.960
21.585 »	suela	215.850
4.218 »	cartón en hojas	1.349
6.059 »	jabón comun	3.332
25.645 »	trigo	5.129
49.465 »	harina de trigo	15.828
51.641 »	azúcar	28.918
24.910	litros vinos	37.365

El total valor de las mercancías entradas asciende á pesetas 456.376.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos. — El «Mendez Nuñez» salió de la Habana el 27 del pasado para Veracruz.

El «Montevideo» salió de la Habana el 26 para Veracruz.

El «Habana» salió de Colon el 24 para La Guaira.

El «España» salió del Havre el 26 para Génova.

El «Santo Domingo» llegó á Cádiz el 26 procedente de Cartagena.

El «San Ignacio» llegó á Manila el 28 procedente de Singapore.

El «Ciudad de Santander» se halla atracado en el muelle de Barcelona.

El «Ciudad Condal» llegó á la Habana el 28 procedente de Veracruz.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Santander el 28 procedente de la Habana y escalas.

El «Alfonso XII» llegó á Cádiz el 28 procedente de Málaga.

El «Miguel M. Pinillos», de los Sres. Pinillos Saenz y Compañía, llegó á Puerto-Rico el 28.

—El 25 llegó á Rio Janeiro el «Poi-tou».

—El 26 salió de Saint Thomas para Colon el «Ville de Saint Nazaire».

—El 26 pasó por Tarifa en direccion á La Plata el «Bourgogne».

—El 23 pasó por Las Palmas en direccion á La Plata el «Cortés».

—En Bona entró el 27 el «Sully», que desde «Newcastle» se dirigia á Alejandria con cargamento de carbon, el que se prendió fuego, causándole averías de consideracion, siendo preciso lo remolcara el «Desirade».

—Según noticias, ha desistido por ahora de visitar algunos puertos del Mediterráneo la corbeta chilena «Abtao», la cual se dirige á Tolon.

—El aviso francés «Casto», que forma parte de la escuadra de la Mancha, actualmente en movilizacion, ha sufrido graves averías en su aparato de evaporacion, por cuyo motivo se ha visto obligado á entrar en Rochefort.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 31.—1 vaca, 140 kilos, Jaime Gomila (San Cristóbal); 1 vaca, 132, Pedro Pons Vinent (Alayor); 1 ternero, 121, Miguel Triay; 1 ternero, 115, Rafal des Freres; 1 ternera, 105, Lluriac vey.

Día 1.º.—1 vaca, 167 kilos, Son Vidal (Alayor); 1 vaca, 175, Fermet vey; 1 vaca, 276, Lluriac nou; 1 ternero, 59, Jaime Gomila (San Cristóbal); 1 cordero, 14, Cugalla de Onofre; 1 cordero, 23, Trepuncet

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 31.—8:30 n.

El Consejo de Estado ha despachado favorablemente los expedientes relativos al establecimiento de un cable telegráfico que ha de comunicar el Continente con las costas de Africa.

En la Habana la policia ha tenido un encuentro con el bandido José Martínez, quedando éste muerto en la lucha. La policia ha tenido dos guardias heridos.

Madrid 31.—9:45 n.

Ha regresado á Málaga el vapor «Sevilla», comunicando que en Melilla reina tranquilidad.

Créese que los moros atemorizados no repetirán el ataque; sábese que éstos tuvieron cuarenta bajas.

Madrid 31.—9:45 n.

Se ha confirmado que en el decreto sobre reorganizacion del ministerio Marina, el Centro superior asume las facultades del Centro técnico con tres secciones una para el despacho de asuntos generales, referentes á Ingenieros y Artillería; otra que constituirá una comision permanente para abastecer de materiales, la cual tendrá á su cargo la formalizacion de todos los contratos que crea conveniente á dicho objeto con la indus-

tria privada; y la tercera que se denominará comision de defensas que procurará amoldar los pertrechos de guerra de los buques á las necesidades modernas.

Madrid 31.—9:50 n.

Los fusionsistas creen que habrá discordia en la Junta Central del censo, acerca de las consultas que serán sometidas á su deliberacion.

Despachos oficiales confirman que la paz está asegurada en Buenos Aires.

Madrid 31.—10 n.

El Sr. Beranger ha ordenado liquidar los gastos consignados al departamento de Marina en los actuales presupuestos, deduciendo los créditos disponibles para la construccion de una escuadra.

Madrid 1.º.—1 madrug.

Entre los hortelanos de Valencia se nota bastante agitacion, amenazando con no entrar hortalizas en la ciudad.

En Tortosa se han registrado algunos casos de enfermedad sospechosa.

Barcelona 1.º.—7:30 m.

En San Martín de Provencals se ha perpetrado un crimen horrendo. En una casa contigua á la fabrica del Sr. Tarrillo, habitada por un matrimonio de mediana edad con una hermosa niña de cinco años y una sirvienta.

Esta mañana el marido marchó al trabajo y su esposa salió á la compra de víveres, dejando al cuidado de la sirvienta la niña que se hallaba durmiendo en un catre.

Al regresar del mercado el ama encontró á la criada recostada contra la mesa que había en el centro del comedor con la garganta ensangrentada: pasando luego á la habitacion de la niña encontrándola tendida en el lecho con una terrible cortadura en el cuello.

Constituido el Juzgado en el lugar del suceso ordenó la conduccion de los cadáveres al cementerio, encontrando dentro de la casa á un sujeto de malos antecedentes y al que se habia visto en aquellas inmediaciones.

Supónese que el móvil del doble asesinato fué el robo.

Madrid 1.º.—10:60 m.

En Castellon de Rugat han ocurrido tres invasiones y una defuncion; en Algemesi cinco invasiones y tres defunciones; en Canals doce invasiones y cinco defunciones; en Ceida dos invasiones; en Granja dos invasiones; en Llanera tres y cinco defunciones; en Lloranes una invasion y una defuncion.

Madrid 1.º.—11 m.

Un telegrama de Málaga que ha recibido «El Liberal», afirma que reina gran efervescencia entre los moros rifeños, á causa de haber sido preso Mojatar á cuyo hecho atribuye mucha importancia Benhaman, amigo del nuevo Caid.

El martes, los moros dispararon varios tiros contra el vapor «Sevilla» sin alcanzarle. Al propio tiempo se verificaba el relevo de tropas de los presidios menores, las que no contestaron á la agresion por que la distancia que les separaba de los moros habia sido imposible alcanzarles.

COTIZACIONES

Barcelona 31.—4'30 t.	
4 por ciento Interior	76'83
4 por ciento Exterior	79'07
4 por ciento Amortizable	89'75
Billetes Hipotecarios de Cuba	108'12
Banco Hispano-Colonial	62'20
Ferrocarril de Barna. á Francia.	53'60
Id. del Norte de España.	78'30
Id. de Orense	19'90
Id. de Almansa.	125'75
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	83'50
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	77'00
Obligaciones C.ª Traslántica	88'37
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	10 rs. vn. paga alcista.
Madrid 31.	
4 p.ª Interior.	76'60
4 p.ª amortizable	89'60
Billets. Hipos. de Cuba.	107'75

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Pedro Ad-Víncula y S. Felio mártir
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco.

Ntra. Sra. de los Angeles y Jubileo o Indulgencia de la Porciúncula, se gana en la iglesia de las Concepcionistas, en cuyo motivo mañana sábado desde las 5 misas rezadas, despues la mayor solemne con sermón de la Santa Indulgencia por D. Pedro Pons Ecónomo de S. Luis: al caer de la tarde se practicarán piadosos cultos, Gozos y terminará el Jubileo con solemne Te-Deum.

Sábado, al anochecer, en la iglesia de S. Cayetano, Caserío de Llumasan, se cantarán solemnes Completas en preparacion á la fiesta cívico-religiosa de su Santo Patron

Santo de mañana

Ntra. Sra. de los Angeles y S. Alfonso
M.ª de Ligorio ob. y dr.—*Jubileo de la Porciúncula.*

Movimiento del Puerto

Entrados el 31

De Marsella goleta italiana «Clara» capitán Sr. Cardella con 7 trips. y cemento.
Despachados el 1.º

Para Palma javeque «Esperanza» patron Miguel Landiño con 4 trips. y efectos.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de
1.ª clase n.º 3 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 9 de Agosto.

Ha de constar de mil 16 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos á 10 pesetas distribuyéndose 800 premios importantes 1.163.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de	5.000
780 de	800
2 id de 6.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

800 1.168.000
Mahon 31 de Julio de 1890.—El Administrador, Diego de la Torre.

CHOCOLATE OSTEÓGENO
del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica
Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, segun lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos, 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES.—*Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.*

CHOCOLATES

de la muy acreditada fábrica de D. PEDRO FONT de Reus.

Se halla establecido en esta ciudad, calle NUEVA, núm. 21, confitería LA MAHONESA de Amado Pons, un depósito exclusivo de los Chocolates de tan acreditada fábrica, los que se venden á los precios siguientes:

Desde 85 céntimos de peseta la libra de 400 gramos hasta 3 ptas. id. id. y clases mas elevadas siempre que al consumidor le convenga.

Descuentos ventajosos segun la importancia del pedido.

LA CATALANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Única en su clase domiciliada en Barcelona
Capital social 20 millones de reales
Sub-Director en la isla de Menorca
D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

BAZAR CANET Y PONS


Tenemos el gusto de participar á este respetable público, que por el último correo recibimos, directamente de Alemania, un grandísimo surtido de

AMERICANAS DE ALPACA

que venderemos á SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS una.

No se olviden de visitar nuestra gran exposicion de trages de lanilla que vendemos á ptas. 17'50 uno. Trages de hilo á 12 ptas. uno.

Canet y Pons. 50, Prieto y Cáules 50.

 **Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut**
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa

MARCA DE FABRICA de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Deposito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Traslado

D.ª María Ripoll, profesora de partos, ha trasladado su domicilio en la misma calle de la Infanta núm. 35.

Chal

Se ha perdido un chal de crespon negro. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico además de las gracias recibirá una gratificación.

Al público

Con anuencia del Sr. Delegado de Vigilancia de esta ciudad, y de acuerdo con lo preceptuado en el art. 17 del vigente Reglamento para el servicio de los carruajes públicos de 13 de Mayo de 1857, se hace saber que durante las próximas fiestas que han de celebrarse en S. Luis y San Clemente, el precio que regirá para la conduccion de viajeros desde los espresados puntos á Mahon y vice-versa, será el de 40 céntimos de peseta por persona.

Aviso

Queda terminantemente prohibido transitar por terreno de la Noria de Orfila que tiene entrada á la estremidad de la calle del Campamento y en el camino que conduce á la ermita de Ntra. Sra. de Gracia sin permiso por escrito de su dueño.

AVISO

Para la confeccion de géneros de punto se emplearán veinticinco muchachas de once años en adelante. Se necesitan dos mujeres y dos muchachos. INFANTA 47.

TALLER DE CALZADO

DE
BARRANCO Y COLL

40 HANNOVER, 40

Se necesitan operarios que sepan su obligacion tanto en calzado de señora como de caballero.

Sirvienta

Se desea una. En esta imprenta informarán.

Pérdida

Entre diez y once de ésta mañana se han perdido quince pesetas en papel moneda desde la calle Nueva al muelle. Se gratificará al que entregue dicha cantidad en la imprenta de este periódico.

En venta

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Lo está la casa números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Lo están algunas mesas y bancos para escuela. Informarán, Cifuentes 84.

Para vender

Lo está el predio «Binialás» del término de Mercadal. Para informes dirigirse á D. Juan Goñalons y Pons, calle del Horno núm 25.

En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia número 57. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Se vende

una comandita de la Sociedad Mahonesa de Vapores. En esta imprenta darán razon.

Para vender

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 135 y 137 y 139. Para informes calle del Comercio núm. 6.

Hojas de servicio
Listas de embarque
Libretas de alquiler
Fes de vida

En la imprenta de «El Bien Publico»

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.